

MATERIALES DE TRABAJO



35

El Centre d'Estudis per a la Pau JM Delàs es miembro de la ENAAT (European Network Against Arms Trade) y colaborador del SIPRI (Stockholm International Peace Research Institute)

Diciembre 2008

CENTRE D'ESTUDIS
PER A LA PAU
JMDELÀS

JUSTICIA I PAU



Aumentar el compromiso con Afganistán retirando las tropas

Sumario

El gasto militar del Estado español para el año 2009 2

La Guerra de Afganistán es una guerra ilegal 4
Eduardo Melero

La factura de la guerra y la crisis económica 6
Pere Ortega

APPLUS: Bush, Bin Laden y otros 9

El fraude de los créditos I+D militar 10

Noticias 11

El reciente y lamentable ataque que ha ocasionado dos muertos y cuatro heridos españoles merece abordar tres cuestiones con el ánimo de aportar claridad sobre nuestra contribución en Afganistán. En primer lugar es necesario insistir en que ISAF (Fuerza Internacional de Asistencia a Afganistán) no es una operación de Naciones Unidas, como defiende el gobierno. No existe en Afganistán un solo casco azul. Aunque autorizada por la ONU, ISAF es una intervención de la OTAN, está dirigida por la OTAN y responde a los intereses y maneras de actuar de la OTAN. Además, si quien controla y dirige la fuerza en Afganistán, EE.UU., no diferencia actuaciones ni operaciones militares, englobadas en su conjunto

en la denominada «Guerra contra el Terror» (cuyo segundo pilar es la intervención en Irak), que en España pretendamos establecer límites, aun suponiendo buenas intenciones, resulta ingenuo.

La segunda pregunta apunta a si es razonable atribuir a los taliban todos y cada uno de los ataques a las tropas internacionales. En Afganistán operan más de ochocientos grupos armados diferenciados, muchos de ellos vinculados a los taliban, pero muchos otros no relacionados e incluso contrarios a sus prácticas. Una parte de ellos se ha constituido como respuesta a la condenable estrategia militar occidental de ataques indiscriminados (cont. pág. 2)

(viene de la pág. 1) sobre núcleos habitados (los «daños colaterales» duplican las muertes del 11-S). Incluso los grupos taliban son «contratados» por sus bases de apoyo para que les defiendan de agresiones externas, tanto afganas como occidentales.

Entonces, cabe preguntarse sobre las presuntas buenas intenciones en lo que concierne a la reconstrucción de Afganistán y la mejora de las condiciones de vida de su población. El PIB afgano es cinco veces inferior al gasto militar anual de EEUU en Afganistán. 92 de cada 100 euros de la contribución mundial oficial hasta 2006 son militares, y la relación parece mantenerse en la actualidad. La proporción coincide en el caso de España, que no ha dedicado nada a programas de desarme, desmovilización y reintegración de combatientes y sólo ha proporcionado el 0,68% de los fondos totales para desminado. Peor es el panorama en las crisis humanitarias: España no ha aportado un solo euro a las tres llamadas urgentes de 2008 en Afganistán, destinadas, entre otros aspectos, a paliar los efectos de la permanente sequía y la subida del precio de los alimentos. Los indicadores

sociales básicos en Afganistán no han mejorado, y la población sigue muriendo de las mismas cuestiones evitables que antes. Afganistán sólo es una prioridad en cuestiones militares, y la ocupación no responde a las necesidades de su población sino a los intereses de Estados Unidos y sus aliados.

España debería retirar sus tropas de Afganistán, pero no olvidarse de este país. Sería deseable que invirtiera sus prioridades e invitara a otros a emularla. En primer lugar, es necesario acabar con los bombardeos de pueblos y la obsesión antiterrorista. Segundo, debe fomentarse el diálogo con todos los grupos armados (sin un mediador interesado), priorizando sus bases civiles, las numerosas estructuras sociales hasta ahora ninguneadas y las medidas diplomáticas con los países vecinos (para evitar nuevos apoyos a las facciones). Tercero, mostrar una implicación sincera y comprometida y promover la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Existen muchas maneras no militares de contribuir a un Afganistán mucho más seguro.

Centre Delàs

El gasto militar del Estado español para el año 2009

Han sido aprobados los Presupuestos del Estado español para el próximo año 2009. Debido a la crisis que atraviesa España, el Gobierno anuncia la contención del gasto del Ministerio de Defensa, que dice que se reducirá en un 3%. El Centro Delàs que cada año hace un análisis del gasto militar real de los presupuestos, manifiesta que esta reducción, pese a que puede parecer una buena noticia, no lo es tanto cuando se considera la cuantía final del gasto militar prevista para el año 2009. España gastará el año que viene 18.609,60 millones de euros, es decir representa 50,98 millones diarios, o 408 euros por cápita al año, en asuntos militares. Al contrario de lo que dice el Gobierno, la reducción tan sólo representa el 1,61%. Sin embargo, es cierto que, por primera vez desde 1995, el gasto militar ha disminuido. Las reducciones más importantes son las dedicadas a inversiones en armamentos, el 14,75%, y en

I+D militar, el 12,13%. Aún así, los principales indicadores del gasto militar para el año 2009 todavía son alarmantes (Tabla 2) en la situación actual de recesión económica.

Esta reducción de los gastos militares esperamos que no sea solamente coyuntural, debido a la crisis por la cual atraviesa la economía española, sino que marque la tendencia en años futuros. Por otra parte, es necesario mencionar y lamentar que, pese a la crisis, no se han cancelado o reducido ninguno de los grandes programas de armamento en curso, como por ejemplo el avión de combate Eurofighter, los blindados Leopard, submarinos, o misiles Tomahawk, entre otros, sino que simplemente se han reducido las dotaciones presupuestarias para el año 2009. Con lo que solo se consigue retrasar en el tiempo el gasto final contratado de estos armamentos.

Tabla 1. El gasto militar inicial español (años 2008-2009) (en millones de euros corrientes)

Conceptos	Año 2008	Año 2009
Ministerio de Defensa	8.492,61	8.240,77
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	1.334,63	1.230,53
Centro Nacional de Inteligencia	264,71	255,06
Total Ministerio de Defensa	10.091,95	9.726,36
Clases pasivas militares	3.184,35	3.298,14
ISFAS (Otros Ministerios)	565,60	602,53
Guardia Civil (Ministerio de Interior)	2.893,37	2.941,51
I+D militar (Ministerio de Industria)	1.308,57	1.149,92
Organismos militares internacionales (Ministerio de Exteriores)	7,8	56,57
Total Defensa criterio SIPRI y OTAN	18.051,64	17.775,03
Intereses de la Deuda Pública	858,68	834,57
TOTAL GASTO MILITAR	18.910,32	18.609,60

Tabla 2. Principales indicadores del gasto militar 2009

Gasto militar diario	50,98 millones d'euros
Gasto por habitante/año	408 euros
Inversiones militares totales Representan el 13,04% del total de inversiones del Estado	3.233,55 millones de euros
I+D militar total	1.462,33 millones de euros
Gasto militar respecto del PIB 2009	1,64%
I+D militar respecto al I+D total	15,15%
Gasto militar respecto al presupuesto total	5,11%
Disminución del gasto militar respecto al año 2008	-1,61%
Disminución de las inversiones respecto al año 2008	-14,75%
Disminución del I+D militar respecto al año 2008	-12,13%

Para más información sobre los presupuestos militares del año 2009 consultar la web del Centre Delàs www.centredelas.org

La guerra de Afganistán es una guerra ilegal

La mayoría de los políticos y de la prensa llevan años diciendo que la guerra de Afganistán es conforme con el derecho internacional. Uno de los mensajes que se dirigen a la opinión pública es que mientras la guerra de Irak era ilegal, la de Afganistán es perfectamente legal. Por el contrario, para la mayoría de los profesores de derecho internacional es una guerra contraria a la Carta de Naciones Unidas.

La guerra de Afganistán plantea cuatro problemas jurídicos básicos:

- 1) si la operación Libertad Duradera es conforme con el derecho de legítima defensa,
- 2) si la participación del ejército español en ISAF cumple con los requisitos del derecho español,
- 3) si la OTAN puede hacerse cargo de la dirección de la ISAF y,
- 4) qué relación existe entre Libertad Duradera y la ISAF.

El inicio de la operación Libertad Duradera se justificó en el derecho de legítima defensa regulado en el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas. El presupuesto para el ejercicio de la legítima defensa es la existencia de un ataque armado. Aunque se haya entendido que los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en sí suponen un ataque armado debido a su magnitud, el problema es si dicho ataque puede imputarse a Afganistán. El Gobierno talibán de Afganistán otorgó apoyo a la organización terrorista Al-Qaeda y permitió que estableciera campos de entrenamiento en su territorio. Estas actividades de apoyo al terrorismo, aunque suponen la comisión de un ilícito internacional, al vulnerar el principio que prohíbe el uso directo o indirecto de la fuerza armada (art. 2.4 de la Carta de Naciones Unidas), no pueden ser considerados como un ataque armado que permita reaccionar frente a él en legítima defensa.

Pero incluso aunque se considerase que concurre el presupuesto del ataque armado, no se cumplen las condiciones a las que se

somete el ejercicio del derecho de legítima defensa. Así, no concurre la inmediatez, ya que la operación Libertad Duradera comenzó casi un mes después de los atentados del 11 de septiembre. La legítima defensa también tiene que ser proporcionada. La operación Libertad Duradera, que casi ha durado siete años, ha supuesto una guerra total en el territorio de Afganistán en la que se han cometido graves violaciones del derecho humanitario bélico, que deben calificarse como crímenes de guerra. Por ello tampoco se cumple el requisito de proporcionalidad. Finalmente, tampoco se ha tratado de una actividad provisional, en espera de que el Consejo de Seguridad adoptara las medidas necesarias para mantener la paz y seguridad internacionales.

En conclusión, la operación Libertad Duradera debe calificarse como una guerra de agresión que vulnera el derecho internacional y que no puede considerarse cubierta por el ejercicio del derecho de legítima defensa.

La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Afganistán (ISAF) se crea a partir de los acuerdos de Bonn, de 5 de diciembre de 2001. El 20 de diciembre de 2001, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas adoptó la Resolución 1386, en la que autorizaba el establecimiento de ISAF para mantener la seguridad en Kabul y sus alrededores, permitiendo que ISAF utilizara la fuerza armada para cumplir su cometido.

Pero ISAF no es una operación de Naciones Unidas, los soldados que participan en ella no son cascos azules. El régimen jurídico de ISAF se ha establecido en un acuerdo internacional, el Acuerdo técnico militar de 31 de diciembre de 2001, celebrado entre el Reino Unido y el gobierno provisional de Afganistán. Acuerdo que fue aceptado, el 10 de enero de 2002, por todos los Estados participantes en la fuerza internacional incluida España, a través de un «Memorando de Entendimiento».

La firma por España de este Memorando de Entendimiento se realizó infringiendo el artículo 94.1.b) de la Constitución española, que exige autorización previa de las Cortes Generales para que el Estado español pueda celebrar

tratados o convenios de carácter militar. Del contenido del Memorando de Entendimiento se deduce claramente que debe considerarse como un tratado internacional de carácter militar. No es un acuerdo político, como ha considerado el Gobierno español. Por tanto, la participación del ejército español en la ISAF carece de base jurídica suficiente. Eso sin tener en cuenta que el envío de tropas se realizó sin la previa autorización del Congreso de los Diputados y el Senado que exige el artículo 63.3 de la Constitución, en virtud del cual es necesaria autorización previa de las Cortes Generales para declarar la guerra. Aunque ya no se declaran las guerras, en mi opinión, del artículo 63.3 de la Constitución resulta obligatoria la autorización de las Cortes Generales (Congreso de los Diputados y Senado conjuntamente) para que el ejército español pueda participar en un conflicto armado.

En agosto de 2003, la OTAN asume la dirección de ISAF. A partir de entonces se produce una ampliación del ámbito territorial de la autorización otorgada a ISAF a todo el territorio de Afganistán (Resolución 1510 del Consejo de Seguridad, de 13 de octubre de 2003).

La intervención de la OTAN en la guerra de Afganistán va más allá de lo establecido en los artículos 5 y 6 del Tratado del Atlántico Norte: operaciones de legítima defensa en el territorio de América del Norte y Europa. Es una de las operaciones llamadas como fuera de área. Su fundamento se encuentra en el nuevo Concepto Estratégico de la OTAN aprobado en 1999, que amplía el ámbito de actuación de la OTAN a todo el planeta. El nuevo Concepto Estratégico es un acuerdo político que modifica totalmente el Tratado del Atlántico Norte. Debe considerarse ilegal ya que la firma del nuevo Concepto Estratégico de la OTAN no contó con la previa autorización de las Cortes españolas que exige el artículo 94.1.b) de la Constitución para la modificación de tratados internacionales de carácter militar.

Por último, las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la ISAF han legitimado, en cierta medida, la operación Libertad Duradera. Incluso, a partir de la Resolución 1510, de 13 de octubre de 2003, el Consejo de Seguridad ha alentado explícitamente la cooperación entre ISAF y Libertad Duradera.



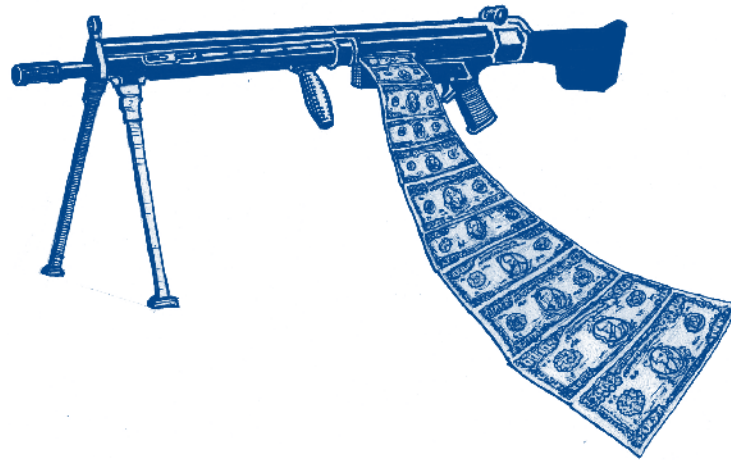
Anciano afgano

Ya he señalado que Libertad Duradera vulnera la Carta de las Naciones Unidas y debe considerarse como una guerra de agresión. Aunque ISAF cuenta con la autorización del Consejo de Seguridad, en la realidad está muy vinculada a la operación Libertad Duradera. En la práctica, ISAF protege la retaguardia de la operación Libertad Duradera. De esta forma las tropas de ISAF se encargan de consolidar el terreno ganado y las tropas de la coalición que integra Libertad Duradera se pueden dedicar a seguir sus operaciones bélicas. Pero incluso ISAF ha llevado a cabo acciones ofensivas contra los talibanes o los insurgentes afganos. La importancia de ISAF dentro de la estrategia de la operación Libertad Duradera aparece más clara si se tiene en cuenta la ampliación de la ISAF a todo el territorio de Afganistán y que tras la guerra de Irak la disponibilidad de tropas estadounidenses se ha visto restringida. El Consejo de Seguridad debe respetar la Carta de las Naciones Unidas. No puede convalidar actos de agresión ilegales como la operación Libertad Duradera, pero tampoco puede autorizar el uso de la fuerza a ISAF para apoyar Libertad Duradera.

En conclusión, Libertad Duradera e ISAF forman parte de la misma estrategia en la guerra de Afganistán. Ambas operaciones vulneran el derecho internacional. La participación española en ISAF no sólo es contraria al derecho internacional sino que también infringe la Constitución española.

Eduardo Melero

La factura de la guerra y la crisis económica



Joan Sanz

La crisis, o mejor dicho, el hundimiento de las economías del planeta, tiene dos grandes motivaciones. Una es la crisis energética que se produjo por el continuo aumento de la demanda de hidrocarburos con el consiguiente aumento de precios, hecho que no se vio acompañado por un aumento de la oferta, anunciando la llegada del tan temido «pico» del petróleo. Así, los altos precios de los hidrocarburos se trasladaron rápidamente a la mayoría de las materias primas, también a los cereales, anunciando una crisis alimentaria en los países más empobrecidos. De forma inesperada, se entrecruzó otra crisis, ésta financiera, provocada por la explosión de una burbuja de productos financieros de alto riesgo basados en sistemas piramidales muy especulativos, y en muchos casos, fraudulentos, los *hedge funds*. Ésta estaba entrelazada a otra explosión, la burbuja inmobiliaria que hundió los créditos hipotecarios en diversos países (EE.UU., España, Finlandia,...), hundiendo las bolsas de todo el mundo. Esta crisis, aplaza de momento la energética que sin lugar a dudas volverá a reaparecer cuando aumente de nuevo la demanda.

Pero de lo que quizás nadie se ha percatado, es que entre las múltiples causas de ésta catástrofe económica, que arrojará al paro y exclusión a millones de personas, acarreado más pobreza y miseria en todo el planeta, existe otra cuestión que también ha cumplido una importante función en la crisis: la guerra. Me refiero a la denominada *guerra contra el terrorismo* iniciada por EE.UU. después del 11-S de 2001 y seguida por otros muchos países, entre ellos España.

Recordemos que se denominan como costes de oportunidad, aquellos que se pierden por dirigir recursos a unos sectores y no a otros. En el caso que nos ocupa, dedicar recursos a la guerra y a su preparación podría considerarse un coste de oportunidad porque, en el sector civil, esos mismos recursos producirían más bienes y servicios que tendrían un carácter social, generarían más puestos de trabajo y facilitarían un intercambio de bienes en el mercado. Lo cual no es atributo de los armamentos, pues en su mayoría no se rigen por las leyes del mercado, ya que son adquiridos directamente por los estados sin entrar en los circuitos de intercambio. Así, las industrias militares tienen un trato de favor por parte del estado que las excluye de la competencia del mercado. Esa

Tabla 1. Gasto EE.UU. Guerra contra el terrorismo

AÑOS	Millones de euros corrientes
2001	17.000
2002	14.000
2003	69.000
2004	66.000
2005	103.000
2006	115.000
2007	170.400
2008	189.000
2009	170.000
TOTAL	913.400

Fuente: SIPRI

dependencia empuja a las empresas a no ejercer un control sobre los costes del precio final de las armas, hecho que las convierte en parásitos de la economía real.

Entonces, entre las diversas razones esgrimidas en la recesión de la economía de EE.UU., también tienen mucho que ver los costes de las guerras preventivas iniciadas por la Casa Blanca en noviembre de 2001. Según fuentes oficiales del propio Pentágono, el coste desembolsado en las guerras de Irak y Afganistán, alcanza un gasto, incluyendo lo presupuestado para el año 2009 de 913.400 millones de dólares, que han oscilado desde 17.000 millones en el año 2001 a los 170.000 de 2009 (Tabla 1).

Esta cifra de 913.400 millones de dólares es incluso superior a los 700.000 millones aprobados con dificultad por el Senado de EE.UU. como ayuda para el rescate de la banca financiera. Es decir, al erario público americano le ha costado menos esfuerzo salvar un sistema financiero perverso que llevar a cabo unas guerras no menos perversas, habida cuenta que se llevaron a cabo al margen de la legalidad internacional. Por otro lado, esa cifra es similar a la deuda pública norteamericana que, según muchos analistas, se cierne como una gran amenaza sobre la economía de EE.UU. Ante ello nos deberíamos preguntar: ¿no hubiera sido más productivo dejarse de aventuras guerreras de tan alto coste y dedicar ese esfuerzo a sanear la economía real del país? Empezando por desarrollar un sistema de prestaciones sociales universal, pues crea empleo y da sustento económico a la mayor parte de la sociedad e impulsa un desarrollo además sostenible.

Sobre éste particular, Joseph Stiglitz, exvicepresidente del Banco Mundial, ha realizado cálculos sobre los costes reales que han representado para EE.UU. las guerras de Irak y Afganistán. Éstos contienen, además del gasto militar autorizado por el Senado en las misiones en ambos países, todos los gastos indirectos por las pérdidas ocasionadas, tanto económicas como humanas. Tiene en cuenta los gastos en infraestructuras, indemnizaciones por muerte, pensiones para viudas, huérfanos y heridos, gastos de sanidad para heridos y enfermos. Los costes de oportunidad derrochados en esas guerras los eleva a la cifra de 3 billones de dólares. Sean 913.400

millones o 3 los billones de dólares gastados estamos ante cifras astronómicas. Entonces no es ninguna tontería decir que el enorme abismo en que se ha sumido la economía de EE.UU. y por extensión todo el planeta tiene en la guerra uno de sus motivos.

El gasto militar de EE.UU.

Siguiendo el mismo razonamiento sobre costes de oportunidad, ahora observemos el gasto militar de EE.UU. La propuesta de 2009 enviada por la Casa Blanca al Congreso para su aprobación, incluye, además del Departamento de Defensa (el Pentágono), que es dónde descansa la mayor parte del presupuesto de las fuerzas armadas, infinidad de partidas asignadas a otros departamentos que tienen un claro significado militar (Tabla 2). El gasto de mayor proporción es el ya señalado como «guerra contra el terrorismo», que goza de un presupuesto especial que en el transcurso del año se ve aumentado de acuerdo con las necesidades de ambos conflictos. Para el próximo año se han presupuestado 70.000 millones de dólares, aunque se estima que finalmente rondará los 12.000 millones mensuales. De este modo, el propio Robert Gates, Secretario de Defensa, dijo que el gasto previsto para el próximo ejercicio será de 170.000 millones, cifra similar a las de 2007 y 2008. Así mismo, existen departamentos como el de Energía, que tiene a su cargo el presupuesto del armamento nuclear; el de Cooperación militar con otros estados; la Administración general de los servicios de defensa; los veteranos de guerra, jubilados y oficiales que pasan a la reserva dónde se pagan sus pensiones; el de Seguridad interior de cuyo presupuesto un 70% se destina a cuestiones militares; la NASA, una parte del cual se destina al sistema militar del escudo antimisiles. Sin considerar la Agencia de Inteligencia (CIA) que sin la menor duda tiene implicaciones militares, y que a pesar de que sus cuentas están bajo secreto de estado, su presupuesto en 2008 alcanzará los 44.000 millones de dólares. También se debería de tener en cuenta el billón de dólares de deuda pública y los intereses que generan, pues el gasto militar también es responsable de ese endeudamiento y sería apropiado cargar la parte proporcional destinada a Defensa.

En la Tabla 2 se han reflejado las cifras del presupuesto militar estadounidense para el

próximo año según tres fuentes diferentes: *War Resisters League*, el *Center for Arms Control and Non-Proliferation* (CACNP); y el *Center for Strategic and Budgetary Assessments* (CSBA). Los tres análisis comparados, nos llevan a la conclusión de que la realidad del gasto militar de USA es muy superior al del Departamento de Defensa, y que cuanto menos, oscila entre 720.000 y 965.000 millones de dólares anuales. Esta realidad es extensible a otros muchos países. Rusia y China tienen complicados presupuestos militares repartidos en innumerables departamentos. En el caso español, al que cada año dedicamos un análisis, se dobla el asignado al Ministerio de Defensa. Con lo cual podemos especular que el gasto militar mundial es muy superior al indicado por los anuarios que lo analizan.

Por ejemplo, según el *SIPRI*, con los datos disponibles de 2007, el gasto mundial fue de 1,34 billones de dólares. Sin embargo, el mismo *SIPRI* aporta un nuevo indicador mucho más esclarecedor de la realidad del gasto. En lugar del valor constante del dólar, aporta la paridad del poder adquisitivo (PPA) de la población, que indica un valor mucho más ajustado al valor real de cada país en comparación con otros estados. Su estimación de gasto de los 15 países que ocupan los primeros puestos del ranking mundial es de 1,20 billones de dólares en PPA, por tanto, el total mundial seguro que es muy superior. De alguna manera el *SIPRI* nos está señalando que no debemos fijarnos sólo en los datos que facilitan los gobiernos, que son los que recogen en su anuario. Otro anuario consultado, el

Tabla 2. Gasto militar de EEUU en 2009 (en millones de dólares corrientes)

Conceptos	War resisters ¹	CACNP ²	CSBA ³
Personal militar	129,00	125,20	128,90
Operaciones y mantenimiento	241,00	179,80	180,40
Adquisiciones	143,00	104,20	104,20
I+D militar	79,00	79,60	79,60
Infraestructuras	15,00	21,20	21,20
Viviendas militares	3,00	3,20	3,20
Diversos	4,00	2,20	0,80
Departamento Defensa	614,00	515,40	518,30
Pensionistas militares	70,00		
Armamento nuclear (Dep. Energía)	17,00	15,60	15,60
NASA (escudo antimisiles)	9,00	8,90	
Seguridad internacional	9,00		
Seguridad interior (70% militar)	35,00		
Departamento de Estado (parte)	6,00	5,60	
Otro gasto militar	5,00	4,40	7,20
Misiones en Irak y Afganistán	200,00	170,00	70,00
Total	965,00	719,90	611,10

1. *War Resisters League*
2. *Center for Arms Control and Non-Proliferation*
3. *Center for Strategic and Budgetary Assessments*

The Military Balance 2008 dice que el gasto mundial este año alcanzará los 1,47 billones de dólares. Ambos coinciden que el gasto militar de EE.UU. representa casi la mitad del mundial (el 46% o el 48% respectivamente). Cifra que prácticamente iguala al resto de países del planeta, muy por encima de los dos países que le siguen en el ranking mundial de gasto en dólares PPA, China, con 140 millones y Rusia con 78,8 millones.

Con esto quiero señalar dos elementos. El primero es que el gasto militar real mundial, vistos los casos estudiados de Estados Unidos y España, podría ser muy superior, pues los números nos engañan y todo depende de quién

haga las cuentas para que den un resultado u otro. El gasto militar mundial podría situarse por encima de los dos billones de dólares, muy por encima de lo que los estados declaran y recogen los diferentes anuarios de centros de estudios. En segundo lugar, quisiera señalar que el cataclismo económico que atravesamos tendría una más rápida solución trasladando los recursos del sector militar a la economía real y socialmente sostenible. Con lo que evitaríamos la carrera de armamentos en que estamos de nuevo inmersos y que nos conduce inevitablemente a más tensiones geopolíticas y seguramente a nuevas guerras.

Pere Ortega

APPLUS: Bush, Bin Laden y otros

La empresa de certificaciones Applus, ostenta el 50% (en el pasado fue el 83%), de la gestión de los servicios de estaciones ITV que revisan el parque automovilístico de Catalunya. La ITV era un servicio público de inspección técnica antes de su privatización a manos de Applus. Esta empresa de la que eran propietarios Aguas de Barcelona/La Caixa (53,1%), Unión Fenosa (25%) y Caja Madrid (21,9%) fue adquirida el verano pasado por la corporación de capital riesgo Carlyle Group con sede en Estados Unidos. Entre los principales accionistas de esta corporación se encuentran algunos conocidos políticos y hombres de negocios: George Bush padre, la familia Bin Laden, James Baker (ex-secretario de estado de EE.UU.), John Major (ex-primer ministro de Gran Bretaña), Frank Carlucci (ex-director de la CIA y ex-secretario de Defensa de EE.UU.) y el conocido especulador financiero George Soros. Mientras la dirección de la empresa recae sobre otro conocido, Olivier Sarkozy, hermano del actual presidente de Francia.

Carlyle es una corporación que gestiona fondos por valor de 81.000 millones de dólares en 47 fondos de inversión diferentes. Entre sus actividades figuran, como para tantas otras empresas similares de capital riesgo, buscar empresas que ofrezcan garantías de ganancias rápidas, o que atraviesen crisis para sanearlas y después venderlas. También invierten en fondos de inversión muy especulativos, con lo que obtienen rápidos beneficios para sus inversores. Carlyle

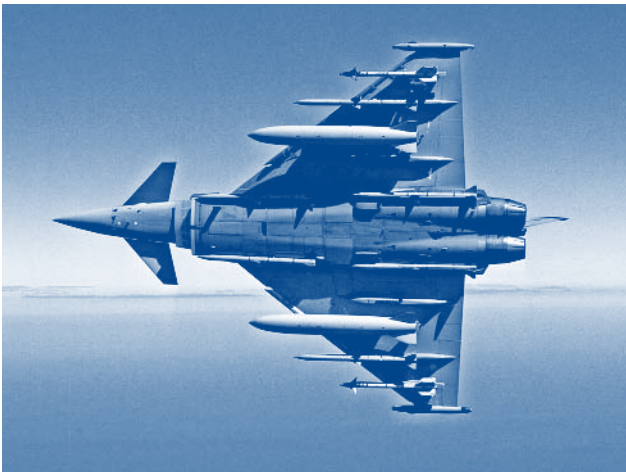
Group tiene, entre otras actividades, fuertes inversiones en empresas petroleras, pero las más llamativas son sus inversiones en industrias militares de EE.UU., tales como Landmark, Indigo y Unit Defence.

Lo sorprendente de la operación de adquisición de Applus por parte de Carlyle, es que ha sido realizada mediante la utilización de los activos de la misma Applus para financiar su adquisición. De este modo, del valor de la compra de 1.485 millones de euros, Carlyle tan solo ha desembolsado 400 millones, mientras que el resto (1.085 millones de euros) ha sido financiado mediante un crédito sindicado de La Caixa, Caixa de Catalunya y Caja Madrid.

El Gobierno de la Generalitat de Catalunya ha aprobado la operación sin muchos reparos y se ha limitado a exigir que un 25% del capital social continúe en manos catalanas. Así, Caixa de Catalunya, Caixa Sabadell, Caixa Manresa, Caixa Tarragona, Caixa Terrassa y el RACC serán los nuevos socios del accionista mayoritario Carlyle que ostenta el 75% restante.

A partir de ahora la ciudadanía de Catalunya (y del País Valenciano, Castilla La Mancha, Euskadi, Aragón, Canarias y Baleares) cuando lleve su coche a revisar a una estación de ITV, tiene que saber que está entregando dividendos a la familias Bin Laden, Bush y otros conocidos benefactores de las guerras preventivas llevadas a cabo en Afganistán e Irak.

El fraude de los créditos de I+D militar



Eurofighter es el proyecto donde más ha invertido España en I+D militar

El gobierno tiene la capacidad de modificar los presupuestos del estado y transferir recursos a aquellos ministerios o partidas que tienen una consignación insuficiente para las necesidades reales del gasto. Curiosamente, esto es lo que pasa de manera habitual todos los años con el Ministerio de Defensa. Entre las posibilidades de maniobra que tiene el gobierno con el gasto de Defensa hay dos muy recurrentes. Una es la de consignar con un importe inferior las necesidades reales de una partida determinada; para ello dispone de un enorme cajón de sastre denominado «Fondos de Contingencia» dentro del apartado Otros Ministerios, de donde saldrán los fondos para complementar aquellos gastos que lo necesiten. A modo de ejemplo el próximo año 2009 se dispondrá de una consignación de 3.152 millones de euros que, en buena parte, irán a parar al Ministerio de Defensa.

La otra posibilidad que tiene el gobierno para modificar los presupuestos aprobados por las Cortes Generales, es minimizar el gasto de un ministerio repartiéndolo entre otros. Es el caso del Ministerio de Defensa. Pero aquí, todavía se esconde algo peor, la posibilidad de camuflar determinadas operaciones que difícilmente serían asumidas por la oposición política y por la opinión pública. Es cuando se disfrazan bajo el subterfugio de dar créditos, cuando, en realidad, son operaciones de gasto, tal y como ha pasado con los créditos de I+D militar puestos en marcha a partir de 1997 para satisfacer las necesidades

en nuevos armamentos, como fragatas, submarinos, helicópteros, aviones de combate, blindados, misiles, guerra electrónica y satélites de información militar. Proyectos iniciados a principios de la década de los 90 por un importe de 20.000 millones d'euros para adecuar las fuerzas armadas españolas a las necesidades de la Alianza Atlántica. Buena parte de los mismos han tenido como destino el I+D, para que las industrias pudieran mejorar e inventar nuevo armamento.

De este modo, desde la Gerencia de Cooperación del Ministerio de Defensa, se puso en marcha una operación consistente en otorgar préstamos en I+D a devolver en veinte años, a cero interés, para la puesta en marcha de los nuevos armamentos. Pero estos créditos no han salido del Ministerio de Defensa, sino del de Industria. Su cuantía asciende a 13.254 millones de euros, incluyendo los propuestos en el presupuesto del año 2009.

Desde el Centro Delàs teníamos la sospecha de que estos créditos eran una trampa contable, aquello que algunos denominan «contabilidad creativa», para esconder «ayudas» a las industrias militares, y considerábamos estos créditos de I+D un gasto militar. Es por ello que dirigimos una pregunta parlamentaria a través del grupo GERC-IU-ICV, para averiguar qué cuantía de estos créditos había sido retornada. La respuesta del Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios fue que tras trece años se han devuelto 81,45 millones de euros. Es decir, un 0'6% de la cuantía total. Si bien es cierto que se trata de créditos a 20 años y aún faltan siete para poder devolverlos mucho nos tememos que se trata de un engaño y un fraude al erario público.

Consideramos que estos 13.254 millones de euros en I+D son sólo la parte visible del iceberg. Pues las inversiones en armamento durante estos treinta años (1990-2020) costarán al erario público 40.000 millones de euros. Tratándose de industrias militares que producen armas de nula eficiencia productiva para la economía real, en una época de crisis y recesión económica como la actual, son un escándalo de proporciones colosales.



NOTICIAS

La doble moral en la venta de armas

Los gobiernos de los países del norte de Europa son históricamente grandes especialistas en el doble lenguaje. Es el caso de Noruega, cuyo historial de participación en operaciones internacionales de mantenimiento de la paz, no le impide escalar posiciones en el ranking internacional de la venta de armas. Según datos proporcionados por la gubernamental Oficina Central de estadísticas, basados en las ganancias de las empresas productoras, los ingresos de los exportadores noruegos de armas en 2007 fueron de 425 millones de dólares, con un incremento del 18 por 100 respecto al año anterior.

El Estado noruego vende armamento, oficialmente, sólo a países miembros de la OTAN o aliados. La república Checa, que entra dentro de esta consideración, es el principal importador de armas de Noruega, y a su vez exporta a países como Angola, Arabia Saudí, Egipto y Sudán, entre otros. La normativa noruega no tiene en cuenta el destino final de las ventas, para evitar la «triangulación» en el comercio de armas.

El Pentágono aprueba la venta al Estado de Israel de 75 aviones de combate

Según informa la agencia Efe (2/10/08), el Departamento de Defensa de EE.UU. aprobó la venta al estado de Israel de 75 aviones de combate F-35, por valor de 15.200 millones de dólares. En otra operación y durante el mismo mes de octubre de este año, el mismo departamento aprobó otra operación de venta de armas a Israel por valor de 330 millones de dólares. La misma nota

informativa afirma que militares estadounidenses se trasladaron a Israel durante estos mismos días para poner en marcha un moderno sistema antimisiles, destinado a localizar y neutralizar las armas de este tipo que pudieran lanzarse desde Irán.

Visita de Gaddafi a Rusia

El presidente libio, Muammar el Gaddafi visitó Moscú a primeros de septiembre. Esta visita forma parte de la ofensiva diplomática del estado ruso para recuperar influencia en las zonas del norte de África. Ya a primeros de año, el presidente Putin realizó una visita a Libia, que se concretó con la condonación de la deuda libia a cambio de la compra de armas. Según la prensa, en esta visita realizada en septiembre se pondrán de acuerdo sobre contratos de armamento que podrían sumar cerca de 2.000 millones de euros.

EE.UU.: 90 armas de fuego por cada 100 habitantes

La industria y el complejo militar-industrial norteamericano, no piensa sólo en los mercados exteriores, sino también en el mercado interior, porque el de armas ligeras, es de gran importancia. Según un informe publicado por la agencia Reuters, la estadounidense es la sociedad más armada del mundo. Los ciudadanos de EE.UU. son dueños de 270 millones de armas de fuego, de los 875 millones conocidos oficialmente, según la Encuesta de Armas Ligeras 2007, realizada por el Instituto de estudios Internacionales con sede en Ginebra. Los países que, según la encuesta, siguen a EE.UU. en armas por habitante son India y China.

Desenmascaran la política oscurantista de Expal

Expal fabrica bombas de racimo que mutilan. Este era el texto de la pancarta que exhibían los 30 activistas de Greenpeace que, según informa la agencia Efe, el jueves 22 de mayo ocuparon las oficinas en Madrid de Explosivos Alaveses. Mientras la dirección de la empresa fabricante de armamento niega que fabrique bombas de racimo, en el BOE de 4 de agosto de 2006, aparecía publicado un contrato de mantenimiento de bombas de racimo construidas por esta empresa. A su vez, la Web del Ministerio de Defensa publicó que el ejército español cuenta con este tipo de armas fabricadas por Expal.

El hijo de Mitterrand i el «angolagate»

Después de ocho años de preparación por parte del juez instructor del caso, se ha iniciado en octubre de este año en Francia, un proceso de los que sirven para desenmascarar la corrupción en las ramificaciones que a menudo atraviesan la política y las finanzas. El caso se remonta a los años 1988-1995, durante el segundo septenio de François Mitterrand y se extiende hasta el año 2000. En el mismo se encuentran implicados Jean-François Mitterrand, hijo del presidente ya fallecido, Jacques Attali, consejero presidencial y Charles Pasqua, antiguo ministro del interior francés. En el banquillo de los 42 acusados de la trama se sentarán políticos, banqueros, empresarios, periodistas y escritores.

La acusación mantiene que los hombres de negocios Pierre Falcone y Arcadi Gaydamak pagaron unos 790 millones de dólares de comisiones

ilegales para poder vender a Angola –en aquel momento en plena guerra civil, y sometida a un embargo armamentístico por parte de la ONU– armas de la antigua URSS y otros países del Este, revendidas a precio de oro con márgenes de hasta el 50%.

Según la acusación, las transacciones armamentísticas fueron realizadas por la compañía francesa Branco Internacional, propiedad de Falcone, y por una filial eslovaca. El hijo de Mitterrand, que había sido delegado de la Agencia France Presse (AFP) en Mauritania, por estos años ejercía de «consejero personal» de su padre para asuntos africanos.

Del «Angolagate» al «Faina»

A finales de septiembre de este año, el carguero MV Faina, con bandera de Belize pero propiedad de una compañía de Ucrania, fue abordado por piratas somalíes. Transportaba 33 carros de combate T-72 entre otro armamento y munición, procedentes de Ucrania. Con esta acción pirata comenzaba una historia que ha durado prácticamente tres meses y que ha finalizado con el pago de un rescate a los piratas de ocho millones de dólares por parte del gobierno de

Kenia. Sin embargo, según diferentes fuentes, no está nada claro que éste fuera el destino de los tanques de guerra. Durante estos meses, el carguero ha estado bajo la vigilancia de buques de las fuerzas navales de Estados Unidos, Rusia, Francia y otros países europeos.

Durante las semanas que ha durado el secuestro todo han sido informaciones contradictorias en la prensa. El gobierno de Kenia ha insistido en que el cargamento iba destinado a su ejército, del mismo modo lo han hecho las autoridades de Ucrania. Sin embargo, según la BBC, varias fuentes indicaron que iban dirigidas al gobierno autónomo del sur de Sudán, en contravención del embargo de la ONU a este país, pendiente de un referéndum previsto para el 2010, donde se decidirá la independencia de las regiones meridionales sudanesas. En el mismo sentido, respecto al destino, se expresó un portavoz de la V Flota norteamericana con sede en Bahrein, que afirmó que correspondían a un pedido de un cliente de Sudán. Suficientes noticias contradictorias para poder afirmar que todo ello huele a podrido y, lo que se puede afirmar es que las armas van destinadas a que las sufra la población africana.

Feria de armas cancelada en Australia por la oposición de movimientos pacifistas

La feria de armas *Asia-Pacific Defence and Security Exhibition* que se iba a celebrar en Adelaide (Australia) los pasados 11 a 13 de noviembre, ha sido cancelada por sus organizadores debido a la presión y a los actos de protesta que han realizado los movimientos sociales locales.

El Primer Ministro en funciones del estado de Australia Meridional, Kevin Foley, anunció la suspensión de la feria de armamento debido al potencial «coste en seguridad y las posibles amenazas de violencia» que se podrían haber producido si se hubieran desplazado los activistas a Adelaide en caso de que el acontecimiento se hubiera celebrado, pese a que el grupo que había estado organizando la campaña contra el evento, denominado OzPeace, es precisamente conocido por su compromiso con la no violencia.

La noticia supone una importante victoria de los movimientos contra el comercio de armamento, y una inspiración para otros grupos de otros lugares del mundo, que actúan por parar estos macabros acontecimientos.



Colaboradores: Francesc Benítez, Jordi Calvo, Irene Carbó, Jordi Foix, Tica Font, Xavier Garí, Tomàs Gisbert, Arnau Gómez, Miquel González, Mark Juditz, Manuel Manonelles, Eduardo Melero, Arcadi Oliveres, Pere Ortega, Alejandro Pozo, Sabina Puig y Gabriela Serra

SI QUIERES COLABORAR CON NOSOTROS PUEDES HACERTE SOCIO EN EL TELÉFONO DE JUSTÍCIA I PAU: 93 317 61 77



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

El importe de la suscripción a **MATERIALES DE TRABAJO** del CENTRE D'ESTUDIS PER A LA PAU JMDELÀS por el período de un año (4 números) es de 6 € y se puede realizar mediante:

- cheque adjunto al boletín
- ingreso en TRIODOS BANK, cuenta corriente nº 1491-0001-23-0030001541
[al hacer el ingreso, indicar que es una suscripción para *Materiales de Trabajo*]

Nombre y apellidos

Domicilio Localidad Código Postal

CENTRE D'ESTUDIS PER A LA PAU JM DELÀS DE JUSTÍCIA I PAU · Rivadeneyra 6, 10º · 08002 Barcelona · T. 93 317 61 77 · Fax 93 412 53 84
e-mail: delas@justiciaipau.org · NUEVA WEB DEL CENTRE DELÀS: www.centredelas.org